NUMERO CINCO MIL DOCE .-







mas parmas de Gran Canaria, a veintisiete de
Septiembre del año dos mil uno.
Ante mi, JESÚS TOLEDANO GARCIA, del Ilustre Colegio
de las Islas Canarias, Notario de esta Capital,
COMPARECE:
DON FERNANDO-LUIS OJEDA GÓMEZ, mayor de edad, casado,
Arquitecto Técnico, de esta vecindad, domiciliado en
la Plaza Fuente Luminosa, número 4, con Documento de
Identidad número 27.887.591-E.
INTERVIENE en su propio nombre y derecho, y tiene, a
mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar
la presente escritura de COMPLEMENTO DE OTRA, a cuyo
efecto,

DICE Y OTORGA:

Que complementa la valoración efectuado por el compareciente, que se encuentra incorporada a la escritura de Aclaratoria de Otra de Constitución de Fundación, otorgada en esta Ciudad, ante el Notario autorizante, el cinco de Julio del corriente año,

1

bajo el número 3,618 de protocolo, en el sentido de hacer constar que en la citada valoración, donde consignó "Considerando que al fallecimiento de D. Lucio de las Casas Henriquez, D. José Toribio de las Casas Henriquez tiene una edad de cuarenta y nueve años, y estimando una longevidad de noventa años hasta su fallecimiento, se determinará la nuda propiedad de la siguiente manera:", debe entenderse consignado "Considerando que al fallecímiento de D. Lucio de las Casas Henriquez, D. Fidel-Jesús Hernández Henriquez, tiene una edad de cuarenta y nueve años, y estimando una longevidad de noventa años hasta su fallecimiento, se determinará la nuda propiedad de la siguiente manera:".---Así lo dice y otorga ante mi. Permitida por mi el Notario la lectura de la presente escritura al compareciente, la encuentra conforme, se ratifica en su contenido y firma.-De que me acredita su personalidad con el documento reseñado en la comparecencia, y en general de todo lo consignado en esta escritura, extendida en el presente y único folio de papel exclusivo para documentos Notariales, yo, el Notario, que signo y firmo, doy

2





NOTAEl mismo día de su otorgamiento he puesto la
correspondiente nota de COMPLEMETACIÓN, en la escri-
tura objeto de la presente Doy féToledano
Rubricado.
1
•
4

3